

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SOCIEDAD DE SEGUROS SOSEG CIA. LTDA."
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días de marzo del dos mil dieciséis a las 10h00 horas; en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Av Maldonado S9 455 y Gil Martín, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "SOCIEDAD DE SEGUROS SOSEG CIA LTDA", bajo la presidencia de Alejandra Huilcamaigua Sánchez, y actuando como Secretario y Gerente General el señor Wilson Anibal Huilcamaigua Díaz con la asistencia de los socios, señor Wilson Huilcamaigua Díaz, Andrés Huilcamaigua Sánchez y Alejandra Huilcamaigua Sánchez se determina que existe quórum legal, y en virtud de la convocatoria realizada conforme a la ley, la presidencia solicita se de lectura a la misma y en la que consta el siguiente orden del día:

PRIMERO: INFORME DEL PRESIDENTE

SEGUNDO: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO
ECONOMICO DEL AÑO 2015

TERCERO: ANALISIS Y APROBACION DEL BALANCE ECONOMICO
DEL AÑO 2015

Se aprueba el orden del día por unanimidad y se procede a tratarlo.

PRIMERO.- El Sr. Presidente saluda y agradece la concurrencia; señala que el año 2015 se ha trabajado con normalidad con los contratos vigentes, con las diferentes Aseguradoras.

SEGUNDO.- El Sr. Gerente realiza un análisis de la Compañía, indica que en base al trabajo, en este año, se tiene resultados positivos del orden de \$ 405,12 antes de impuestos y participaciones laborales.

TERCERO.-El Sr. Gerente efectúa un preámbulo acerca de los escenarios en los que se desarrolló el año 2015 y cede la palabra al Sr. Jefe Financiero para que informe a la Junta sobre los resultados a través de los estados financieros.

El Sr. Jefe Financiero entrega los informes financieros a cada uno de los socios, en donde constan los balances generales, estado de pérdidas y

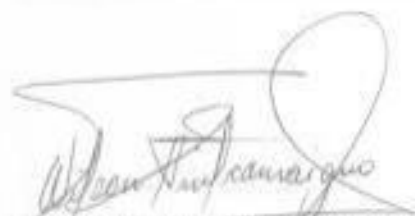
ganancias, análisis financiero, flujo de liquidez así como la conciliación y otros documentos.

En relación al balance general, se observa que los activos de la empresa ascienden a \$14.280,78, los pasivos a \$ 11.875,66 y el Patrimonio a \$ 2.000,00.

En el estado de pérdidas y ganancias, los ingresos totales ascienden a \$11.815,88, en tanto que los costos y gastos suman \$11.410,76, dando como resultado una utilidad contable de \$ 405,12

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Junta General Ordinaria de socios una vez que se aprueban los estados financieros y pérdidas y ganancias del año 2015 faculta y autoriza expresamente al Gerente General y Representante Legal para que en nombre de la empresa realice los trámites correspondientes para legalizar lo actuado.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 13h30, la Presidencia concede un receso para elaborar la presente Acta. Reinstalada la sesión se da lectura del Acta, la misma que se aprueba por unanimidad.



WILSON HUILCAMAIGUA DIAZ
GERENTE GENERAL Y SECRETARIO